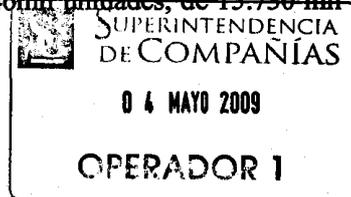


Quito, 09 de marzo del 2009

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
INCUBADORA NACIONAL C.A.:

1. He revisado el balance general de INCUBADORA NACIONAL C.A. al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 321, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2008, se presenta acorde con sus operaciones. Los resultados en el 2008 presentan una utilidad neta de \$767 mil vs. \$566 mil en el año 2007. Los resultados se incrementan en 35,51% en relación al año anterior, debido a las siguientes variaciones principales:
 - Los precios promedios de venta del año 2008 son 3.58 centavos más altos que en el 2007 (\$0,4447 vs. 0,4805 respectivamente).
 - En volumen las ventas se incrementaron en 246 mil unidades, de 15.730 mil en el 2007 a 15.976 mil en este año.



- Los gastos de ventas disminuyeron un 7% (\$47 mil), principalmente en fletes, debido a que los viajes de vehículos tercerizados son menores a los registrados en el año 2007, disminución en mantenimiento camiones y en consumo teléfonos.
- Los gastos corporativos de ventas fueron de \$57 mil.
- Durante el 2008 se registraron ingresos financieros por \$38 mil cobrados a Pronaca.
- Por otro lado los gastos de administración se incrementaron en 71% (\$165 mil), principalmente por:

.-Incremento de \$24 mil de la provisión de Jubilación Patronal y Bonificación Desahucio según cálculo actuarial.

.-Incremento del bono ejecutivos en 3% (\$77mil) en comparación al año anterior, El mismo que pasó a ser del 13% al 16% sobre el resultado operativo.

.-A partir del mes de junio se canceló \$24 mil por honorarios al Sr. Luis Bakker Jr. Por asesoría técnica.

El índice corriente observa una relación de 2,30 para cubrir sus obligaciones de corto plazo, y el nivel de endeudamiento es del 26,89% del total de activos.

En términos de fondos, la compañía generó fondos por actividades de operación por \$965 mil, utilizó \$310 mil en activos fijos.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INCUBADORA NACIONAL C.A. al 31 de diciembre de 2008; los resultados de sus operaciones y flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.


Lic. Gloria Ruales F.
COMISARIO.



INCUBADORA NACIONAL C.A. - INCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

1. OPERACIONES

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador el 18 de noviembre de 1963. El objeto principal de la Compañía es la implantación y explotación de la industria avícola en todas sus etapas, actualmente su principal actividad es la incubación de huevos y la comercialización de pollos BB. La totalidad de las compras de huevos fértiles y ocasionalmente venta de pollos BB se realizan con partes relacionadas.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, moratoria en el pago de ciertos tramos de la deuda externa pública e incremento en la tasa de inflación; condiciones influenciadas en parte por la crisis financiera mundial. Estos eventos han afectado las condiciones económicas del Ecuador, lo cual se ve reflejado en la alta calificación del riesgo país, incremento en la tasa de inflación y restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas en el país.

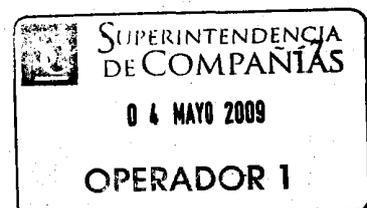
El Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de bonos del estado, restricción de importación de algunos productos y creación de nuevos impuestos.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:



Ventas y Costo de Ventas - Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

Valuación de Inventarios - Al costo promedio que no excede a los correspondientes valores netos de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Valuación de Propiedades, Planta y Equipo - Al costo de adquisición. El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificio, 10 para muebles y enseres, maquinaria y equipo de laboratorio, instalaciones y accesos y cerramientos y 5 para vehículos y 3 para equipo de computación. Los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a los resultados del año.

Otros Activos - Corresponden principalmente a cajas plásticas para pollos BB registradas al costo de adquisición. El costo de otros activos se amortiza de acuerdo con el método de línea recta en 3 años.

Provisiones para Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Provisiones para Jubilación y Desahucio - Se llevan a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

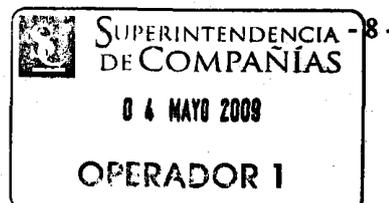
3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Clientes locales	523	615
Compañías relacionadas, neto	272	368
Provisión para cuentas dudosas	<u>(20)</u>	<u>(56)</u>
Total	<u>775</u>	<u>927</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	56	51
Provisión (reversión) del año	<u>(36)</u>	<u>5</u>
Saldos al fin del año	<u>20</u>	<u>56</u>



4. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Productos en proceso	320	260
Materias primas	82	20
Suministros y materiales	33	38
Repuestos	42	36
Importaciones en tránsito	<u>1</u>	<u>—</u>
Total	<u>478</u>	<u>354</u>

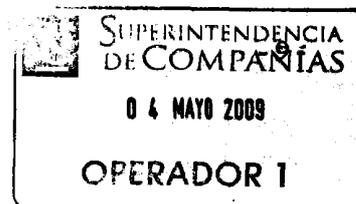
5. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍA RELACIONADA A LARGO PLAZO

Corresponde a un préstamo otorgado a su compañía relacionada Pronaca, sin plazo definido y que genera una tasa de interés nominal del 9% anual (7% anual en el 2007).

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	223	248
Adquisiciones	310	24
Ventas y/o retiros	(14)	
Depreciación	<u>(40)</u>	<u>(49)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>479</u>	<u>223</u>



7. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2008</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2007</u> (en miles de U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	134	116
Provisión del año	181	134
Pagos efectuados	<u>(134)</u>	<u>(116)</u>
Saldos al fin del año	<u>181</u>	<u>134</u>

8. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2008</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2007</u> (en miles de U.S. dólares)
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	1,026	757
Gastos no deducibles	41	6
Ingresos exentos	(1)	
Otros	<u>(36)</u>	
Utilidad gravable	<u>1,030</u>	<u>763</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>258</u>	<u>191</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2008</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2007</u> (en miles de U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	106	96
Provisión del año	258	191
Pagos efectuados	<u>(198)</u>	<u>(181)</u>
Saldos al fin del año	<u>166</u>	<u>106</u>

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y están pendientes de revisión las declaraciones del 2005 al 2008.



9. PROVISIONES PARA JUBILACIÓN Y DESAHUCIO

Un detalle de las provisiones para jubilación y desahucio es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación	139	120
Desahucio	<u>34</u>	<u>33</u>
Total	<u>173</u>	<u>153</u>

Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

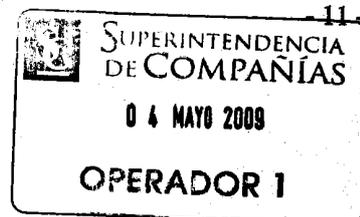
- Una reserva por obligaciones en curso para atender el pago de la pensión de 1 trabajador jubilado;
- Una reserva por obligaciones adquiridas para atender el pago de 3 trabajadores que al 31 de diciembre del 2008 tenían 20 años o más de trabajo;
- Una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 37 trabajadores que aún no completaban el requisito de tiempo de trabajo.

Para el cálculo, se consideraron una tasa anual de conmutación actuarial del 4% y una tasa financiera de descuento del 6.5%.

Los movimientos de la provisión para jubilación fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	120	107
Provisión del año	22	13
Pagos	<u>(3)</u>	—
Saldos al fin del año	<u>139</u>	<u>120</u>

Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.



Los movimientos de la provisión para desahucio fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	33	29
Provisión del año	8	4
Pagos	<u>(7)</u>	—
Saldos al fin del año	<u>34</u>	<u>33</u>

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 1,975,000 de acciones de US\$0.4 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2008 y 2007, se desglosan como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas	<u>2.320</u>	<u>768</u>
Compras	<u>5.572</u>	<u>4.334</u>

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de los estados financieros (Febrero 25 del 2009) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

